EL CORREO

Año XV.

Las suscriciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, **1 peseta al mes.** Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administracion, y **5'50** por giro y comisionado. Extranjero, **pesetas 12 trimestre;** Antillas y Filipinas, **pesetas 15, y** paises fuera de la Union Postal, **pesetas 18.**
Número suelto, **5 CENTIMOS de peseta.**

MADRID
Sábado 27 de Enero de 1894

Se suscribe en la Administracion del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administracion, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al **Administrador de EL CORREO, calle de San Márcos, 30, 32 y 34, bajo.**

Núm. 5.032

LOS PROTECCIONISTAS
y el Sr Cánovas.

En su reciente viaje á Cataluña, autorizado por el Sr. Cánovas, ha dicho el señor Navarro Reverter:

«El gobierno (alude al conservador) promete fijar para las grandes industrias de Cataluña en la tarifa arancelaria el derecho protector que estimen conveniente los industriales interesados.»

Despues de todo, esto es lo que, segun ha reconocido en sus discursos el Sr. Navarro Reverter, se hizo para determinar las tarifas de 1891.

«Esta obra—ha añadido en uno de sus discursos, segun el texto de *La Epoca*, á los fabricantes catalanes—*es vuestra más que mia*. Yo solo he intervenido como la lanzadera que da idas y vueltas al impulso de un mecanismo, que ella no ha creado, merced á una fuerza que ha encauzado y organizado el talento del hábil mecánico, pero que teje los materiales de otros, que ella misma no se ha dado ni se ha podido dar. Vosotros, sí, vosotros *sois los que habeis facilitado* esos materiales; vosotros *sois el talento creador* que los ha acumulado y organizado.»

Empleando una frase vulgar, puede decirse que el enviado del Sr. Cánovas ha echado toda el agua al molino, y para ser consecuente con sus promesas, ha de renunciar en absoluto, cuando ocupe el ministerio de Hacienda, á los tratados internacionales, y mantener en toda su integridad las tarifas máximas, para lo cual ha prometido, al despedirse de Cataluña, emplear hasta el *último cartucho de su canana, la última gota de sangre de sus venas, y el último sonido de su garganta.*

Se procura, pues, sublevar contra el gobierno, bajo pretexto de *defensa de la produccion nacional* á ciertas clases industriales, siempre privilegiadas y nunca satisfechas, y al vulgo ignorante de las leyes naturales y necesarias del órden económico.

El Sr. Cánovas concedió en 1891, á sus fuerzas proteccionistas auxiliares cuanto estas quisieron, y les dejó confeccionar los aranceles aduaneros á su gusto. Pero el Sr. Cánovas tuvo que declarar inmediatamente, en vista del desastroso efecto de aquellos aranceles, que los habia aceptado y planteado como máquina de guerra, para poder hacer tratados ventajosos de comercio, en los cuales aquellas monstruosas tarifas habian de quedar necesariamente rebajadas, y emprendió las negociaciones con varios países, y muy principalmente con Francia, á donde envió al Sr. Navarro Reverter, dándole el encargo de evitar á todo trance la ruptura de las relaciones económicas y la recíproca aplicacion de las respectivas tarifas *máximas*.

Separóse con esto el Sr. Cánovas de la genuina tendencia del proteccionismo, contraria á todos los tratados de comercio, y que resueltamente exigia la conservacion del arancel prohibitivo de la tarifa máxima, como normal y permanente, segun se ha demostrado ahora en el programa del *meeting* de Bilbao.

Ahora, sin las responsabilidades del gobierno, vuelven el Sr. Cánovas y su lugarteniente financiero á la carga, lanzando en Cataluña las promesas que quedan estampadas.

Al ocuparse hoy de este asunto en *El Globo* el Sr. D. Gabriel Rodriguez, concluye diciendo:

«El hecho es que si el partido conservador hace suyas las declaraciones y promesas de su futuro ministro de Hacienda, está obligado á realizar el programa de Bilbao en todas sus partes, aplicando á todas las naciones extranjeras, y manteniendo íntegramente por diez años la tarifa máxima del arancel de 1891.

¿Acepta esto el ilustre jefe de los conservadores? ¿Se hace solidario de las ofertas del Sr. Navarro Reverter?»

LA EMBAJADA.

La primera jornada.

Por noticias de los tripulantes del vapor *Baldomero Iglesias*, que procedente de Mazagan llegó ayer á Cádiz, se sabe que la embajada hizo su primera jornada sin novedad, llegando cinco horas despues de haber salido de Mazagan al campamento establecido en el sitio conocido con el nombre de Dar Bendajara.

Maimon Mohatar.

Maimon Mohatar y su sobrino, han salido de Mazagan convenientemente escoltados.

Seguirán á la embajada española hasta Marruecos, donde ingresarán en las prisiones de aquella capital.

Dícese que el Sultan no determinará la pena que merece la rebeldía de Maimon, mientras no se ponga de acuerdo con el general Martinez Campos.

Comunicacion al Sultan.

El bajá de Mazagan, en cuanto llegó á esta ciudad la embajada española, envió un propio rápido á Marrakesh dando noticia de la llegada del embajador y refiriendo todos los detalles del desembarco.

El Emperador Guillermo y Bismarck.

Recibimiento.

Berlin 26 (5 tarde).—El emperador Guillermo recibió al príncipe de Bismarck en su palacio, rodeado de numerosos personajes de la córte y del ejército. La intrevista fué por todo extremo cariñosa y cordial, y el almuerzo muy animado.

Durante la entrevista, como en la llegada y salida de palacio, numerosa muchedumbre se hallaba congregada delante de palacio y tributó repetidas ovaciones al ilustre político.

El canciller de Caprivi y numerosos personajes acudieron á las habitaciones de Bismarck á dejar tarjetas.

Visita y banquete.

Berlin 26 (7'35 tarde).—El príncipe de Bismarck visitó á la emperatriz madre, con la que durante tantos años vivió enemistado. La entrevista revistió un carácter marcado de afabilidad por parte de la augusta dama, y de gran cortesía por parte del ex canciller.

A las seis y cuarto el príncipe pasó á comer á los salones del palacio, que le habian sido reservados. La mesa estaba dispuesta para 10 cubiertos, sentándose á ella el Emperador y el rey de Sajonia.

El Emperador anunció durante la comida á M. de Bismarck que le habia nombrado jefe del sétimo regimiento de coraceros.

Acabada la comida, los hijos del Emperador visitaron al ex canciller.

Despedida.

Berlin 26 (8 47 n.)—A las siete el príncipe de Bismarck salió de palacio acompañado del Emperador, y se dirigió á la estacion del ferro-carril, invadido por numeroso público, llevado del deseo de saludar al viajero.

El Emperador se despidió de Bismarck, abrazándole muy cariñosamente, y el tren se puso en marcha á las siete y media en punto.

Viaje sin fatiga.

Friedrichsruhe 26 (11'40 noche).—Acaba de llegar el príncipe de Bismarck, sin que en su semblante se note la menor fatiga por el viaje.

Lo que dice la prensa.

Berlin 27 (12 52 t.).—La mayor parte de los periócicos de esta mañana publican artículos felicitando al Emperador Guillermo II por ser hoy sus cumpleaños.

Ocupándose de la visita del príncipe de Bismark, los mismos diarios dan el parabien al soberano por haberse reconciliado con el grande estadista, que fué factor principalísimo de la unidad germánica.—*Fabra.*

Atentado contra el Sr. Larroca

En señal de protesta.

Los silleros, tapiceros y ebanistas han aplazado en señal de sentimiento por el accidente de que ha sido víctima el gobernador, el *meeting* de protesta contra los tratados que trataban de celebrar en el Fomento del Trabajo Nacional.

Algunas sociedades y el Círculo liberal cerraron anteanoche sus puertas para protestar de este modo contra el crímen cometido por Murull, y para dar una prueba de consideracion al Sr. Larroca, que tiene en Barcelona generales simpatías.

Ramon Murull.

Hé aquí algunos curiosos antecedentes de Ramon Murull, que completan los que hemos publicado.

Sus padres, que estaban regularmente acomodados, procuraron dar á su hijo una instruccion esmerada, pero siendo el muchacho díscolo y muy gandul, hubieron de emplear medios violentos para hacerle estudiar. Así adquirió conocimientos de que carecen generalmente los obreros.

Al quedar huérfano entró Ramon Murull en posesion de una fortuna de 6.000 duros, que acrecentó en el juego, logrando reunir unos 30.000 duros, que gastó alegremente llevando una vida licenciosa y desordenada entre mujeres, jugadores y gente perdida, quedando poco despues arruinado. Entonces acudió en demanda de proteccion á un tio suyo que estaba en buena posicion y que le auxilió mucho tiempo; pero viendo su tio que no se corregia, acabó por abandonarlo, viéndose entonces Ramon obligado á trabajar como peon de albañil en las obras del parque, más tarde en las brigadas municipales, y últimamente en las obras de la casa en construccion, propiedad del inspector de policía Sr. Tresols.

Dícese tambien que en un café de San Andrés, por cuestiones de juego desafió á un jugador, cortándole con un golpe de faca cuatro dedos de la mano izquierda.

En el mismo café, otro dia, sin mediar cuestion, disparó un tiro sobre un consumidor, que se libró milagrosamente.

Parecer ser que el petardo que estalló hace tiempo en la fábrica denominada Alemanys, lo colocó Ramon.

Tambien amenazó de muerte á un propietario llamado Gali.

Todos los informes sobre Murull coinciden en que es pendenciero, provocador y camorrista.

Juez especial.

En esta causa entenderá el juez especial que instruye el proceso anarquista, señor García Domenech.

Diligencias sumariales.

Las diligencias instruidas por el juez del Parque se han acumulado ya al proceso que sigue el magistrado Sr. García Domenech, ante quien ha declarado Murull, ratificándose, segun se dice, en la relacion que hizo del atentado.

El juez Sr. García Domenech dispuso anoche que Ramon Murull y los dos detenidos, Ramon Felip y Domingo Lino, fuesen trasladados desde el gobierno civil á los calabozos del juzgado.

El juez ha recibido gran número de declaraciones, algunas de mucho interés, del móvil del atentado.

Los presos siguen incomunicados.

Créese que el sumario terminará pronto.

¿Hay cómplices?

Nada se sabe de cierto respecto á este punto.

Algunos creen que los anarquistas denominados terroristas han inducido á Murull á cometer el crímen.

Murull parece que insiste, sin embargo, en afirmar que él es el único autor del delito, negando que le indujeran á cometerlo.

En contra de esto está probado, segun se dice, que desde hace tiempo frecuentaba una taberna de la calle del Arco del Teatro, en la que pasaba casi todo el dia y donde se reunia con varios terroristas furibundos.

Parece tambien seguro que cuando fué agredido el gobernador, oyó decir á Ramon: «Yo ya he cumplido con mi deber.»

Gobernador interino.

Durante la enfermedad del Sr. Larroca, se encargará interinamente del gobierno el secretario del mismo Sr. Aspiazu.

Datos para el sumario.

Dícese que Murull se presentó anteayer por la mañana en el juzgado, y aprovechando un descuido del alguacil, entró en el despacho del juez instructor.

El alguacil, cuando advirtió su presencia, le increpó por haber entrado sin permiso, y entonces Ramon dijo que tenia que hacer importantes revelaciones al juez especial sobre el atentado del Liceo.

La herida del Sr. Larroca

Hablando el doctor Gardenal con el corresponsal de *El Imparcial*, ha dicho.

«Puede Vd. negar en absoluto que la herida del gobernador presente novedad alguna. El estado del paciente es relativamente satisfactorio. He desistido de extraer hoy el proyectil para evitar al enfermo una dolorosa operacion que bien puede llegar á ser innecesaria. El verdadero estado del paciente, cuyo fuerte organismo le favorece mucho, está reflejado con toda fidelidad en el parte de esta mañana.

Luego dijo que la bala penetró por la mejilla izquierda, alojándose en la mandíbula del mismo lado sin haberla fracturado totalmente.»

Créese que el Sr. Larroca estará bueno dentro de veinticinco dias.

Murull retratado.

Ayer le retraron en presencia del secretario del gobierno, de un oficial de la Guardia civil, de dos parejas de la benemérita y de algunos agentes de policía.

A peticion del fotógrafo lo sentaron maniatado.

Murull no opuso resistencia alguna á que lo retrataran, ni dijo nada durante la operacion.

LA «OMLADINA».

El «Ejército de la Juventud».—La cuestion eslava.—Tcheques y alemanes.—El gobierno imperial y la «Omladina».—Marcha del proceso.—Declaraciones de los procesados.

El proceso de todos los estudiantes y nobles que han sido habidos y eran miembros de la Asociacion *Omladina* (Ejército de la Juventud), prosigue en Praga, sin que hasta ahora se haya podido sacar nada en claro de las declaraciones de los procesados, como se esperaba al empezar la instruccion del proceso.

Los reos son en su mayoría jóvenes menores de veinte años.

Es curioso ver cómo esta organizacion, esencialmente política y nacional, que por su sistema recuerda los «carbonari» adictos á Mazzini y toda la época revolucionaria de 1848, procura atraerse á las masas reconociendo y aceptando como buenos ciertos principios de las doctrinas socialistas.

Compuesta en su mayor parte de adolescentes, peca de los defectos propios de la edad juvenil. Su verdadera importancia consiste en el apoyo ostensible que recibe del partido jóven tcheque, cada dia más poderoso entre las poblaciones rural y obrera de Bohemia y Moravia, y sus relaciones más ó menos ocultas con los panslavistas.

A pesar de sus veleidades socialistas dirige, por el momento, sus esfuerzos contra la raza alemana, y, por lo tanto, contra el gobierno austriaco y el Soberano que se oponen á una nueva descentralizacion y quebrantamiento de sus Estados, y á una nueva derrota de la raza que fundó y mantiene, desde hace tantos siglos, la unidad del imperio austro húngaro.

Esta actitud del Emperador y de su gobierno está tanto más justificada como que el fin último, y, hoy en dia, casi declarado, de todos los separatistas slavos, no polacos, es la union con Rusia y el pasar *á la religion moscovita.*

De esta manera se explica por qué el gobierno austro húngaro sigue oponiéndose al establecimiento en Praga de cónsules extranjeros, de cualquiera nacion y nacionalidad, y las medidas de extrema severidad que recientemente ha tomado contra los habitantes de la sediciosa capital de Bohemia.

Apreciando la causa aludida, la *Nueva Prensa Libre*, de Viena, hace resaltar en un artículo de fondo la juventud de los acusados, la puerilidad de algunas de sus ideas y actos y lo temible de otros; sus relaciones hoy patentes con los jefes del partido jóven tchéque que actúan de defensores en las vistas, y por fin, lo extraño y lo misterioso de la organizacion y procederes de la sociedad incriminada.

Los reos son 77; se hallan acusados de alta traicion de desacato á la persona del Emperador, de asesinato, etc., y, sin embargo, nada en la situacion política de Bohemia autoriza ni explica su conducta digna de la desesperacion que causa la tiranía.

Precisamente el régimen del conde Taaffe fué el más benigno y descentralizador de cuantos ha habido, y si no concedió más fué porque era imposible dar á los bohemios una Constitucion que significaba la vuelta á la antigua del siglo XVI y su autonomía del resto de la monarquía.

Tampoco se comprende la fusion de ideas socialistas con los fines y principios de la Omladina, puesto que esta es ante todo nacional y regionalista, y el socialismo es esencialmente internacional. Lo más probable es que los conspiradores mismos no tienen opiniones muy claras y que solo procuran dar expresion al vago sentimiento de descontento con todo lo existente y de insubordinacion, que mantiene artificialmente en Bohemia el partido jóven tcheque, como lo ha dejado vislumbrar hace poco en un discurso el jefe de dicho partido.

Un telegrama de la *Gaceta de la Alemania del Norte* describe la repeticion de los actos de desacato, verdaderamente inverosimil, que se permiten realizar en la Audiencia de Praga los reos y sus defensores.

El presidente se ha visto obligado á castigar, arrestar y reprender á los acusados y censurar á sus abogados.

Los acusados se encierran, no en una reserva absoluta, como se ha dicho, sino en una afirmacion que recuerda el procedimiento chino para exculparse. A cuantas preguntas hace el fiscal ó los magistrados formulan, responden los procesados echando la culpa de todo á quien por haber muerto asesinado no puede contestar: á Mrva. Y como segun se cree generalmente en Viena y en Pesth, este desgraciado pagó con su vida el papel de espía que parece que habia desempeñado entre todos los patriotas tcheques, de ahí que no puedan los magistrados formar sino un juicio; que los acusados se burlan de ellos á ciencia y paciencia de todo el mundo.

Algun procesado que ha sido más explícito que sus compañeros y que ha patentizado que posee grandes dotes de orador, despues de usar durante cuarenta minutos de la palabra, dijo en resúmen que habian, él y sus amigos, entrado á formar parte de la *Omladina* con el exclusivo objeto de dar á conocer los versos que habian compuesto y que amenazaban quedar por siempre inéditos á falta de un auditorio.

El público que llena la sala de la Audiencia acoge todas estas declaraciones con risas y epigramas y los magistrados no tienen otro remedio que conformarse con el ridículo que sobre ellos cae, pues si bien pueden prohibir, en uso de su perfecto derecho, las manifestaciones irreverentes que se formulan de palabra, no pueden de ningun modo impedir que dejen de cruzarse miradas y gestos entre el público y los acusados y que miradas y gestos provoquen manifestaciones de hilaridad que no cuadran muy bien con la seriedad que ha de guardarse ante un tribunal que instruye causa de tanta trascendencia como es la que el descubrimiento de los manejos de la Omladina ha provocado.

La única cosa que se ha descubierto, y esto únicamente por los testigos, y no merced á las declaraciones arrancadas á los procesados, es que éstos, casi en su mayoría, estaban en contínua correspondencia con los diputados del partido racionalista que acaudilla el doctor Gregr. Podria ser, pues, que de ahí resultara un proceso mucho más complicado de lo que se creyó en un principio, y que comparecieran ante la barra, bajo la acusacion del crímen de alta traicion, muchos de los diputados que ya actualmente se hallan inscritos en el Indice de Viena.

En tanto que esto sucede en Praga, no cesan ni un momento de repartirse hojas clandestinas por todas las poblaciones y aldeas de Bohemia, y como es natural, esto aumenta la agitacion, cuyos primeros síntomas revelamos en estas columnas, y que ya han llegado á un extremo peligroso para el mantenimiento de la paz en el imperio austriaco.

La seleccion.

Hé aquí cómo la define hoy *El Tiempo*, órgano de los silvelistas, contestando indirectamente á las observaciones del señor Romero Robledo en *El Liberal*:

«La seleccion—dice—no es depresiva para nadie, ni se refiere á grupo ni partido determinados: es la discreta aplicacion á las cosas de la política del sentido comun, que lleva á las gentes en el mundo á no confiar el cuidado de los niños á los aturdidos y desordenados; á no entregar las llaves de las bodegas á los aficionados al vino; á no poner al frente de los colegios de señoritas mujeres de reputacion dudosa; á no hacer lectores á los tartamudos, ni peatones á los cojos, ni astrónomos á los ciegos, ni pianistas á los mancos.

Es la discrecion que aconseja aprovechar oportunamente las aptitudes de las gentes; que aconseja, por razon de estética, que los jorobados no sean galanes jóvenes de las compañías dramáticas; que hace preferible entre dos diplomáticos igualmente inteligentes, que se escoja para Viena el que tenga sociedad y sepa llevar el frac, y que se le deje al que no reuna esas condiciones que ejerza su mision entre los chinos, ó que se quede despachando notas y negociaciones detrás del bufete de algun despacho del ministerio de Negocios extranjeros.»

Ecos de Madrid.

EL ÚLTIMO SARAO DE LA MARQUESA DE SQUILACHE.

Ha sido una de las más brillantes fiestas del invierno actual, así por lo selecto de la concurrencia, como por los infinitos atractivos que ha ofrecido.

Ya lo hemos dicho en alguna ocasion: la marquesa de Squilache posee cuanto se necesita para celebrar reuniones deliciosas: casa magnífica, decorada con un lujo solo comparable á su elegancia; amabilidad incomparable, y ese arte tan raro y tan difícil que no tiene nombre y se llama en términos vulgares «don de gentes».

No habia quien no se doliera ayer en los salones del palacio de Villahermosa de que aquel sarao fuese por ahora el postrero.

¿Porqué?—decian todos—¿No hay todavía un viernes antes del Carnaval? ¿Por qué ese dia—que ha dejado de ser aciago desde que la marquesa de Squilache lo eligió para sus asambleas del gran mundo—no ha de tener igualmente tan agradable empleo?

—

Desde las diez de la noche comenzaron á llegar los puntuales: presentóse poco despues la hermosa marquesa de la Laguna, acompañada de sus dos encantadoras hijas las de Sofraga y Valle de la Paloma; vino en seguida la duquesa de Vistahermosa con las suyas; y sucesivamente fueron apareciendo la jóven duquesa de Bailén; la señora de Castellanos, que cuenta tantos admiradores como la marquesa de Alquibla, y otras bellezas que resplandecen y fulguran en el cielo de la córte; la marquesa de Velilla de Ebro, alejada há largo tiempo de las diversiones mundanas; la linda condesa de Fuensalida, hermana del duque de Frias; la marquesa de Linares, luciendo joyas tan valiosas como de buen gusto; la marquesa viuda de Somosancho, con su hija primogénita y sus sobrinas las dos mayores de los duques del Infantado; la bella generala Echagüe, de regreso de Málaga, donde ha permanecido mientras su consorte residia en Melilla; en fin, ya que estamos en el capítulo militar, las esposas de los generales Marin y Borbon, la primera con su gentil hija Pura.

—

A las once la fiesta se hallaba en todo su apogeo y bailábanse con ardor el *pas de quatre*, los lanceros y el wals por gran número de parejas.

Otros visitaban el comedor, abierto desde muy temprano y surtido de cuanto pudiese apetecer el estómago más exigente; en dos ó tres mesas jugaban al tresillo ó al *besigue* los que preferian á todo dar ó recibir *codillos* y hacer *rocambollet:* entre ellos figuraban la condesa de Vía Manuel y la señorita de Mesía de la Cerda.

—

Tratemos ahora de recordar la flores humanas de aquel jardin de beldades.

Señoras y señoritas de Agrela, Alcalá Galiano, Caveestany, Carvajal y Hurtado, Carvajal y Osorio, Bedmar, Aguirre de Tejada, Pidal, Cánovas y Vallejo, Roca de Togores, Caracena, Martinez de Campos, Fernandez de Heredia, Giron, Llorens, Cas-Castejon, Coello, O Donnell, Pardo, Rivero, Bayo, Moret, Martel, Rojas, Saavedra, Urbasa, Shée y Saavedra, Vinyals, Silvela, Sanchíz, Lisboa, Silva, Montalvo y Ruata;

Baronesa del Castillo de Chirel;

Condesas de Asmir, Belascoain, Fontao, Peñalver, San Rafael de Luyanó, Belmonte de Tajo, Santiago de Cuba (madre é hija), Munter, Vilana y Tejada de Valdosera;

Marquesas de Aguilafuente, Acapulco, Casariego, Herrera, Santa Cristina, Vadillo, Coquilla, Velazquez, Viana, Valdeiglesias y Navamorcuende;

Duquesas de Sessa, Noblejas (madre é hija), Tetuan y Valencia.

—

El personal extranjero no era ménos notable y distinguido:—veíase allí á los embajadores de Francia, Italia é Inglaterra; la señora de Radowitz con sus dos preciosas hijas; Mme. de France, y los secretarios y agregados de las diferentes legaciones europeas.

El baile no perdió un instante su animacion ni su alegria hasta hora muy adelantada del amanecer, en que se retiraron los más recalcitrantes, haciendo votos por volver á encontrarse pronto en los sitios en que habian disfrutado tantos y tan esquisitos placeres.

ASMODEO.

EL CRÉDITO AGRÍCOLA.

Banco Agrícola de Segovia.

Desde que se fundó el Banco Agrícola es Segovia el punto donde convergen las miradas de todos los que desean que nuestra empobrecida agricultura alcance dias más afortunados que los que ahora corren para ella.

En conferencias, en libros y en folletos, cuantos se ocupan del crédito agrícola lo primero de que se cuidan es de recomendar la sábia y provechosa organizacion del Banco Agrícola de Segovia.

La usura llegó á tales extremos en esta provincia, que la casi totalidad de los labradores estaban en las lindes de la más espantosa miseria. Los préstamos hipotecarios se hacian con un interés que pocas veces bajaba del 35 por 100; y los contratos de retroventa eran el procedimiento más en boga para hacerse los usureros á poca costa con toda la propiedad rústica y urbana.

A poner un dique á tales desventuras se encaminaron los propósitos de los fundadores del Banco Agrícola. Cuando se inició la idea hubo el temor de que no pudiera

SGCB2021

llevarse á la práctica, á pesar de que todos reconocian que era muy laudable el pensamiento.

La voz del patriotismo interesó el corazon de personas de buena voluntad, que contaban además con medios sobrados para vencer cuantas dificultades podian presentarse, y en breve fué suscrito el pequeño capital que se consideraba preciso para empezar á operar. Dicha suma fué extraordinariamente modesta: 365.500 pesetas.

La gerencia y el Consejo del Banco ganaron desde los primeros momentos la confianza del público, de tal suerte, que fué preciso contener las imposiciones, pues sin otro aliciente que el 4 por 100 de interés, todas las clases sociales se apresuraron á llevar sus ahorros al Banco Agrícola.

Importa mucho hacer constar que se trata de una provincia esencialmente agrícola, donde no se tenia por la generalidad de las gentes ni la más remota idea de lo que eran operaciones de banca.

El Banco Agrícola de Segovia hizo préstamos con garantía de valores percibiendo el 5 por 100; cuando se prestaba á hipoteca cobraba el 6, y si se trataba de crédito personal el interés se elevaba al 8.

La gerencia y el consejo del Banco se dolian de tener que exigir el 8 por 100; pero los derechos del timbre y la contribucion industrial subian tanto, que podia decirse que esta sociedad trabajaba con el fin principal de proporcionar utilidades al fisco. Al 17 por 100 se elevaba lo que percibia la Hacienda de las utilidades del Banco Agrícola.

Al gobierno liberal le cabe la satisfaccion de haber librado al establecimiento que nos ocupa de la enorme carga que para él representaba la contribucion industrial.

El señor ministro de Hacienda, estimando en lo mucho que valian los servicios prestados á la agricultura por el Banco de Segovia, decidió eximirle por completo del pago de la contribucion industrial, y así se consignó en la ley de presupuestos del 92 á 93.

Esta laudable iniciativa mereció los más sinceros plácemes de cuantos se interesan por el progreso agrícola.

La vida de este establecimiento llegó á ser tan próspera en 1890, que en junta general se decidió rebajar el interés de los créditos personales al 7 por 100. Estos milagros se realizan gracias al acierto y economía con que en todas ocasiones procedía el Banco. Su personal era reducido y estaba pagado muy modestamente; pero esto no impedia que todo se hiciera pronto y bien.

Con los deudores se guardaban las más extremadas deferencias, procurando ellos corresponder acudiendo á pagar el dia del vencimiento, y cuando por cualquier causa no lo hacian, á fin de no irrogarles perjuicios, se les avisaba una ó dos veces. Los labradores podian pagar en cinco años los intereses y el capital.

En 1889 las imposiciones alcanzaron la cifra de 2.061.302 pesetas, haciendo al Banco operaciones por 6.739.005 pesetas.

El Banco Agrícola luchó en esta época con la contrariedad de que la sucursal del Banco de España en Segovia aumentó su cartera de una manera considerable, habiendo llegado en 1890 á realizar 1.202 operaciones de préstamo, que representaban *cinco millones y medio* de pesetas.

A pesar de esto, el éxito del Banco Agrícola era tan rápido como sorprendente. Los labradores pudieron apreciar la diferencia que existe entre un Banco Agrícola bien organizado y esos malaventurados Pósitos que solo sirven en la mayor parte de los casos para saciar la codicia de cuatro caciques sin conciencia.

En 1891, Segovia pasó por un período de prueba, siendo arrastradas las clases sociales á una crísis por demás espantosa. El Banco Agrícola no pudo por menos de sentir los terribles efectos de aquellos desastres, y hubo momentos en que, aun los más optimistas, llegaron á creer que no podria salvarse del naufragio una institucion que tantos entusiasmos habia despertado y que tantos desvelos y sacrificios representaba.

Afortunadamente el Banco Agrícola aún subsiste, gracias á la abnegacion y patriotismo de los accionistas é imponentes, que supieron sacrificar sus conveniencias personales en aras del interés comun.

Al año siguiente la situacion del Banco era como sigue:

	Pesetas.
Préstamos con garantía hipotecaria y personal.........	3.001.215
Idem id. de valores públicos..	42.539
Valores en depósito..........	425.134
Cuentas de corresponsales....	2.788.475
Total pesetas.........	6.257.363

El balance del último año arroja las siguientes cifras:

Activo.

	Pesetas.
Préstamos con garantía personal é hipotecaria.......	1.054.633 79
Idem, id., de efectos públicos..................	750 »
Gastos de instalacion y fondo de reserva...........	75.448 67
Cuentas corrientes de corresponsales..........	268.097 39
Caja..................	20.021 72
Valores de todas clases en depósito..............	257.564 04
Total..............	1.676.515 61

Pasivo.

Capital social..............	365.500 »
Obligaciones emitidas al portador..................	1.037.350 »
Acreedores por valores en depósito.............	257.564 04
Pérdidas y ganancias realizadas y á realizar al 30 de Setiembre..............	13.611 13
Cuentas corrientes de corresponsales............	2.490 44
Total..............	1.676.515 61

Las imposiciones á corto plazo fueron la causa principal de las graves complicaciones que se originaron al Banco Agrícola, y el Consejo de este establecimiento obró muy acertadamente al suprimirlas.

El arreglo con los imponentes se llevó á cabo convirtiendo el capital de sus respectivas imposiciones en obligaciones de á 500 pesetas al portador con el rédito de 5 por 100 anual, y amortizables por partes iguales en diez años, previo sorteo.

Las tristes enseñanzas de 1891 son la mejor garantía de la marcha normal y próspera que en adelante seguirá el Banco Agrícola; pero si lo que no es de esperar, surgieran nuevas complicaciones en el porvenir, motivos sobrados hay para tener confianza ciega en el patriotismo, perseverancia y gran ilustracion del señor Lecea y de cuantos han secundado sus provechosas iniciativas.

El buen ejemplo dado en Segovia no ha tenido los resultados que eran de esperar, entre otras cosas, porque se negó á los Ayuntamientos el derecho que les concede la ley de desamortizacion para dedicar el dinero que tenian procedente de la venta de propios á la fundacion de Bancos Agrícolas ó á obras públicas de reconocida utilidad.

Mucho nos regocija el ver que, dominadas todas las dificultades, el Banco Agrícola de Segovia está otra vez en condiciones de poderse recomendar á todo el mundo como verdadero modelo de instituciones de crédito agrícola.—*F.*

Una carta de César Cantú.

Este ilustre historiador italiano ha dirigido al Sr. Nuñez de Arce una expresiva carta, escrita toda de su puño y letra, con motivo del homenaje que se le ha tributado al insigne autor de *Los Gritos del Combate*.

La traduccion en español de tan hermoso documento, escrito en italiano, dice así:

«Excmo. Sr. D. Gaspar Nuñez de Arce. Milan 20 de Enero de 1894.

En estos dias, en que España festeja á su poeta, dejad que os dirija mi voz, que si es la de un extranjero para vuestro país, no lo es para algunas de sus glorias literarias.

Yo tambien he compuesto libros, muchos de los cuales han sido traducidos al idioma de Cervantes y de Castelar; vuestras Academias, aun las más insignes, me han recibido en su seno, y vuestras afamadas órdenes de caballería adornarán mi ataud, ya que la edad no me consienta ostentarlas en vida.

Gran satisfaccion será para mí saber que el incito poeta acepta con agrado el homenaje que á él, y en él á la nacion española, ofrece desde lejana tierra, pero con el corazon, el nonagenario *César Cantú*.»

Los padres de familia.

Hé aquí el resúmen de los trabajos realizados por las Asociaciones contra la inmoralidad de Madrid y Barcelona, durante el año de 1893:

Prostitucion.

Jóvenes recogidas y asiladas en distintos establecimientos benéficos, en los que las Asociaciones sufragan su educacion y sostenimiento, 219.—Jóvenes recogidas y entregadas á sus familias, 184.—Jóvenes recogidas, y á quienes las Asociaciones han proporcionado medios de trabajo y de subsistencia, 21.

Total de jóvenes recogidas, 424.

Denuncias presentadas á los juzgados, de amas de casa de mancebía, por infraccion del reglamento de higiene, 37.—Casas de prostitucion cerradas, 15.—Denuncias presentadas á los juzgados, de amas de casa de lenocinio, por corrupcion de menores y otros delitos análogos, 59.—Querellas en las que los padres han entregado sus poderes á las Asociaciones para perseguir delitos de la naturaleza de los anteriores cometidos en las personas de sus hijas, 14. —Sociedades inmorales cerradas, 3.

Prensa.

Libros, láminas y periódicos pornográficos recogidos por ambas Asociaciones ó á su intancia, 25.000.—Libros, láminas y periódicos impíos recogidos por ambas Asociaciones ó á su instancia, 50 000.—Denuncias á los tribunales, de libros, láminas y periódicos por ofensas á la moral pública, escarnio del dogma católico é injurias y calumnias al clero, 64 —Querellas ejercitadas y sostenidas por ambas Asociaciones contra autores de delitos de la naturaleza anterior, 8.—Expendedores de láminas y libros pornográficos denunciados á la autoridad judicial y gubernativa, y castigados por éstas, 41.

Teatros.

Ruegos, oficios y peticiones dirigidos á empresas de teatros, 6.—Denuncias de las mismas á la autoridad judicial y gubernativa por ofensas á la moral, 4.

Empresas.

Ruegos, oficios y peticiones sobre asuntos de la índole de los que persiguen estas Asociaciones, dirigidos á diferentes empresas (ferro-carriles, tranvías, etc.), 9.

Asuntos diversos.

Blasfemos multados, 46.—Actos inmorales ó contra la religion, reprimidos ó evitados, 98.—Diligencias practicadas por ambas Asociaciones acerca de asuntos propios de los fines que persiguen, 110.—Asuntos particulares de la naturaleza propia de los fines que persiguen estas Asociaciones, arreglados por las mismas, 105. —Conferencias celebradas con autoridades, 50.—Oficios dirigidos á las autoridades para denunciar hechos que debieran perseguirse, 48.—Actos conciliatorios celebrados, 8.

Han intervenido, pues, ambas Asociaciones, durante el año 1893, en 1.150 asuntos.

Madrid 1894.—El presidente de las Asociaciones de Madrid y Barcelona, *El marqués de Comillas*.—El representante de la Asociacion Central, *Cárlos G. de Ceballos*.—El representante de la Asociacion de Barcelona, *J. de Palau y Huguet*.—El secretario, *José Huertas Lozano*.

Asuntos municipales

El mercado de la Cebada.

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la comision de Mercados, para fallar un expediente formado contra el interventor y algunos empleados del mercado de la Cebada por faltas cometidas en el servicio.

Comprobadas las irregularidades administrativas que allí se cometian, entre las cuales se cuentan la de introducir diariamente 500 bultos sin pagar derechos, la comision acordó la cesantía de dicho interventor y la de nueve empleados administrativos de dicho mercado.

El alcalde ha enviado el expediente á los tribunales.

Toros, tranvias, pan y coches.

En la junta que ayer celebraron los tenientes de alcalde, se tomaron los siguientes acuerdos:

Presentar una proposicion al gobernador civil para que les releve de presdir las corridas de toros, nombrando en su lugar un jurado que dirija la lidia.

Vigilar el servicio de tranvias, retirando de la circulacion todos los que no estén en condiciones de buen servicio.

Obligar á los dueños de tahonas á que den todo el pan completo de peso, repesándolo diariamente los tenientes de alcalde, é imponiendo multas á los industriales que contravengan dicha órden.

Prohibir que los cocheros de punto cubran con gorras ó pañuelos las tablillas de «Se alquila», y obligarles á servir al público mientras estén los coches en la calle.

La catastrofe de Santander

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publicó ayer la siguiente real órden circular relativa á las recompensas á que se han hecho acreedores los que fallecieron, en cumplimiento de su deber, en la explosion del *Cabo de Machichaco*.

La parte dispositiva de esta real órden dice así:

«Primero. Que se declare, á los efectos de la concesion de derechos pasivos civiles y de recompensas militares y reconocimiento de derechos pasivos de este órden, segun las disposiciones vigentes, que la muerte de los empleados civiles de todos los ramos de la Administracion pública que fallecieron en la catástrofe acaecida en Santander el dia 3 de Noviembre último, ó que fallecieren en el término de un año, como consecuencia necesaria de heridas ó lesiones graves entonces recibidas, ha ocurrido en *el ejercicio de sus deberes respectivos*; que los jefes y oficiales é individuos de tropa que murieron ó fueron heridos en aquella ocasion, lo fueron *en acto del servicio*, y que los jefes, oficiales é individuos de tropa de los cuerpos de la Guardia civil y Carabineros, tambien muertos y heridos, lo fueron *prestando el servicio de sus respectivos institutos*.

Segundo. Que por el ministerio de la Gobernacion se ordene al gobernador de Santander la instruccion de los expedientes reglamentarios para la concesion de cruces de la órden civil de Beneficencia á favor de los funcionarios civiles y militares y de los particulares que se han distinguido por sus actos de abnegacion y caridad y que con ellos se hayan hecho acreedores á dicha distincion á juicio del gobernador y demás autoridades á quienes, por el reglamento de la órden, corresponde el derecho de propuesta.

Tercero. Que en las hojas de servicio de los funcionarios que han prestado algun auxilio personal relacionado con la catástrofe, se consigne esta circunstancia como mérito especial en su carrera.

Cuarto. Que se instruya expediente para la concesion al Excmo. señor marqués de Comillas de la distincion honorífica que parezca más adecuada para recompensar los actos de caridad y abnegacion que ha realizado en beneficio de la ciudad de Santander, cuyas autoridades y corporaciones han señalado á la consideracion del gobierno los méritos excepcionales que contrajo, y

Quinto. Que del crédito extraordinario de 400.000 pesetas, concedido por real decreto fecha 18 de Noviembre último á un capítulo adicional de la seccion sexta del presupuesto *Ministerio de la Gobernacion*, para remediar males causados en varias provincias por inundaciones y al socorro de la de Santander, afligida por la explosion ocurrida en el vapor *Cabo de Machichaco*, se destinan á este último objeto 125 000 pesetas, distribuidas en la forma siguiente:

Veinticinco mil pesetas ya entregadas, con destino á la suscricion que se abrió en aquella ciudad para socorrer á las víctimas de la catástrofe; otras 25.000 pesetas, tambien ya entregadas al gobernador, y 14.000 más, que se entregarán para urgentes reparaciones del edificio público destinado á gobierno civil, aduana y delegacion de Hacienda, y reposicion del mobiliario y efectos de la jefatura de minas de la provincia; 40.000 pesetas para reparar los desperfectos sufridos por la catedral, segun presupuesto y Memoria explicativa redactados por el arquitecto diocesano; 15.000 pesetas para auxiliar al Ayuntamiento en la reposicion del material de incendios destruido por la explosion y en la reparacion del edificio destinado á cárcel, cuyos deterioros son muy considerables, y 6.000 pesetas para que el presidente de la Audiencia provincial las destine á reponer el mobiliario y libros destruidos en el incendio del edificio que antes ocupaba.

El puerto Mayorga
y la Sociedad Geográfica

Los sócios se ocuparon en la sesion de anteayer de varias cuestiones de interés para España desde el punto de vista político militar, tratando de la proyectada construccion del puerto de Puente Mayorga, al que la Sociedad Geográfica cree perjudicial.

Se habló tambien del proyecto del ferro carril de La Línea.

La Sociedad cree se debe neutralizar el Estrecho de Gibraltar, así como procurar se activen las fortificaciones españolas por la parte de Tarifa.

El bandolerismo en Andalucía

Más robos.

Segun telegrafian de Cádiz, en Algodonales robaron á un labrador las caballerías y el metálico que llevaba.

En Medina han robado útiles de labranza y el ganado.

En Ubrique se han cometido tambien muchos robos.

Del Gastor telegrafía el alcalde diciendo que hay gran agitacion entre los trabajadores.

Los pueblos están alarmados.

Para evitar el mal.

El *Diario de Cádiz*, llegado hoy á Madrid, excita el celo de la prensa madrileña para que se ocupe en la situacion de aquella provincia, y aun de la region, que es verdaderamente grave.

Aconseja el citado periódico á las poblaciones desamparadas que vuelvan á la idea iniciada hace años, relativa á la organizacion de milicias urbanas, sin otro aparato que la buena voluntad del vecindario y el ánimo decidido para promover somatenes que acaben de una vez con los secuestradores, y demás especies de bandidos.

El procedimiento lo ha iniciado ya el pueblo de Setenil.

El gobernador, Sr. Sarthou, está gestionando el activo despacho de los expedientes relativos á los proyectos de ferro carriles económicos, nuevo Hospital Provincial y otras obras de importancia, con objeto de remediar en parte la situacion de las clases menesterosas.

Bandidos capturados.

Han sido presos por la Guardia civil el capitan y dos individuos de otra partida de bandidos. Los restantes individuos de la cuadrilla se han dispersado.

A pesar de esto, la Guardia civil espera capturarlos.

El alcalde de Alcalá de los Gazules telegrafía que han sido capturados dos bandidos de otras cuadrillas.

Teniendo noticia el oficial de la Guardia civil D. Joaquin Jimenez Delgado de otra partida que vagaba por el campo de Gibraltar, combinó su fuerza de manera que consiguió la captura de muchos bandoleros.

Estos han confesado haber cometido infinidad de robos.

El capitan de la cuadrilla, Gabino Martin, natural de Valladolid, ha declarado que hace tres ó cuatro años habia formado otra cuadrilla.

Otro de los presos dice que para realizar sus hazañas se vestian de carabineros.

Los proteccionistas franceses

Paris 26 (2'50 tarde).—No siendo del agrado de los ultraproteccionistas la actitud moderada del gobierno en los asuntos arancelarios, han resuelto promover entre los habitantes de los departamentos meridionales una nueva agitacion á favor de medidas que rechaza la mayoría de la opinion pública en los demás departamentos.

Como consecuencia de sus primeros esfuerzos, los diputados y senadores del Herault han entregado al ministro de Comercio una peticion autorizada con 67.000 firmas, en la que se pide que se fije en 12 grados el máximum de alcoholizacion de los vinos, y que se prohiba el adicionarles con agua ó reforzarles con alcohol para introducirlos en París.—*Fabra.*

Pepe Rubio.

Anteanoche, durante el ensayo en el teatro Español de la comedia de mágia *Los polvos de la madre Celestina*, ocurrió un grave accidente, que pudo costar la vida al primer actor cómico de dicho teatro, D. José Rubio.

En el momento en que se ensayaba el juego de escotillon del acto primero, y el personaje que representa dicho actor se eleva á bastante altura sentado en un sillon, se rompió la cuerda que utilizan para la maniobra, desapareciendo vertiginosamente de escena el sillon con el actor, yendo á parar al contrafoso, que se encuentra á gran profundidad.

El primer momento fué de angustia suprema entre el público que presenciaba el ensayo, así como entre los actores, pues era imposible que del accidente saliera con vida el actor.

Solamente por un milagro puede esplicarse que D. José Rubio saliera con vida, sufriendo tan solo una conmocion, que, afortunadamente, se cree no tendrá consecuencias, y dos heridas en la espalda, sin gravedad por ahora.

Mucho celebraremos que este simpático actor no tarde en hacer las delicias del público, una vez curado de las lesiones que ha sufrido.

Consuegra-Almería.

El señor marqués de Aguilar de Campoó ha tenido la bondad, que le agradecemos, de remitirnos dos ejemplares de la notable Memoria por él presentada al gobierno, comprensiva de sus gestiones durante el tiempo que desempeñó, con tanto acierto, el cargo de comisario régio.

Entre 83 pueblos de las provincias de Toledo, Ciudad-Real, Almería y Valencia, se han repartido 7 586 socorros en metálico; 1.221 vales de reparacion ó reconstruccion de casas. Los libramientos expedidos para esos gastos y los ocasionados por personal y material, ascienden á 1.019; la Administracion central dió salida á 3.621 comunicaciones, 1 540 cartas y más de 400 telegramas; 3.681 comunicaciones oficiales expidió la Administracion de Consuegra, y la de Almería 1.642.

Los gastos importaron 2.220.916'56 pesetas, quedando un remanente de pesetas 1.909.366'33; en socorros en metálico se gastaron 599.490'34; en obras 1.334.013 72; en el pueblo de Consuegra se han invertido 1.244.501'12; en los pueblos de las provincias de Toledo y Ciudad Real 140.189'97; en los de la provincia de Almería 447.943'73; en la capital 218 452'19; en la provincia de Valencia 50 000.

Esta Memoria, verdaderamente interesante, es digna de ser leida, pues no de otro modo puede formarse idea exacta de su alcance y de la rectitud cuidadosa que revela hasta en sus menores detalles.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA).

Reduccion de tarifas.

Paris 26.—La compañía de los ferro-carriles de Paris-Lyon-Mediterráneo, ha consentido en la reduccion de las tarifas de trasportes de vinos franceses.

El ex-rey Milano.

Belgrado 26.—Ciento seis diputados radicales han protestado contra la presencia del ex-rey Milano en el territorio de Sérvia.

En Dahomey.

Paris 26.—Un despacho del general Dodds de fecha 20 del corriente mes, anuncia que todos los príncipes y jefes de Dahomey han prestado acatamiento al nuevo rey Gusthili, presentado por el gobierno francés como sucesor de Behauzin.—*Fabra.*

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Princesa.

Mañana domingo por la tarde, y por única vez, se pondrá en escena en este teatro la aplaudidísima comedia de Ceferino Palencia, *Cariños que matan*, y el juguete *Miró, especialista*, y por la noche la celebrada comedia en seis actos *Andrea*.

Para el próximo jueves 1.° de Febrero anuncia la empresa del mismo el estreno de *Nieves*, para cuyo dia se admiten encargos en contaduría.

Lara.

Mañana domingo, á las cuatro y media de la tarde, se pondrán en escena en este coliseo las aplaudidas obras cómicas tituladas *Ludovico y Ataulfo ó la velada de Los Angeles*, *La casa de baños*, dos actos, y por primera vez por la tarde *Ciertos son los toros*.

AL MENUDEO

Incendio en Ferrol.

Ferrol 26.—Es objeto de todas las conversaciones el incendio ocurrido anoche en el hotel de Francia, cuyos detalles telegrafié oportunamente.

La opinion pública se muestra preocupada por la frecuencia con que se repiten estos siniestros en Ferrol.

El dueño del hotel incendiado se halla detenido, como igualmente su hijo y un sirviente de la casa.

Vapor correo.

Cádiz 26.—A las seis de la tarde de hoy ha fondeado en este puerto sin novedad, procedente de la Habana y Puerto-Rico, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Cataluña*.

Los silvelistas de Sevilla.

Los elementos silvelistas que hay en Sevilla proyectan celebrar un gran banquete, presidido por el ex gobernador de Madrid Sr. Sanchez Bedoya, para demostrar sus simpatías á la política del Sr. Silvela, que representa *El Tiempo*, y su adhesion á las declaraciones que aquel hombre público hizo en el banquete del dia 24.

Reyertas conyugales.

Ayer copiamos un suelto de *La Correspondencia* en que daba la noticia de haber sido herida por su marido una corista de uno de los más céntricos teatros de esta córte.

El mismo periódico dice hoy lo siguiente:

«Lo ocurrido anteanoche en uno de los teatros de esta córte, y de que dimos cuenta á nuestros lectores, no tiene la importancia que suponian los que nos refirieron la noticia.

Todo se redujo á una reyerta matrimonial, que terminó dándole un síncope pasajero á la artista á que en nuestro suelto aludíamos.»

Accidente marítimo.

Dos vapores que circulaban ayer por la ría de Bilbao entre Portugalete y la gran fábrica «Vizcaya,» cogieron á una lancha de prácticos tripulada por seis hombres, pereciendo uno de ellos aplastado y salvándose los otros cinco por haberse arrojado á tiempo al agua.

La lancha quedó completamente destrozada.

Anónimos amenazadores.

D. Fernando Chacon, vecino de Prado del Rey, en la provincia de Sevilla, ha recibido varios anónimos amenazándole de muerte si no entrega 3.000 duros.

Ateneo.

La suscricion inciada por el Ateneo de Madrid, y que continúa abierta para erigir un monumento al eminente poeta D. José Zorrilla, alcanza ya la cifra de 22.145'44 pesetas.

El Ayuntamiento de Valladolid.

En la sesion celebrada ayer en el Ayuntamiento de Valladolid, quedó sellada la paz entre los dos bandos en que estaban divididos los concejales, dando al olvido lo pasado.

Tribunales de oposicion.

El Consejo de Instruccion pública ha aprobado lo propuesto por el ministro de Fomento sobre el pago de dietas é indemnizaciones á los jueces de los tribunales á oposiciones á cátedras, cuya partida figurará en los presupuestos próximos.

La Diputacion de Castellon.

Director Correo.

Castellón 26 (8'10 noche).

La Diputacion provincial, en sesion extraordinaria, ha acordado la incapacidad del presidente de aquella corporacion.

Continúa su campaña administrativa el gobernador Sr. Ayuso.—*El corresponsal.*

Un petardo en Leon.

Anoche, á primera hora, estalló un petardo en una casa de la plaza de Pelayo de dicha capital, sin que ocasionara desgracias.

Se ignora quién sea el autor del hecho.

La «Bella Chiquita».

El gobernador civil de Bilbao ha prohibido que se exhiba la *Bella Chiquita* en los teatros de dicha capital.

Los vascongados.

Parece que están ya ultimadas satisfactoriamente las gestiones que venian practicando los comisionados de las Diputaciones vascongadas para concertar con la Hacienda el pago de los impuestos nuevos, creados por la ley vigente de presupuestos.

El Sr. Montero Rios.

Málaga 26.—Ha marchado para Madrid el Sr. Montero Rios, habiéndole despedido las autoridades.

SGCB2021

Jugadores.

En Jimena, provincia de Cádiz, fueron sorprendidos ayer por la Guardia civil 14 jugadores.

Al ser sorprendidos saltaron por los tejados para escaparse, pero fueron al fin detenidos.

Infanticidios.

En el campo de Cartagena, segun comunican al gobierno civil de Murcia, han sido detenidas dos mujeres á quienes se suponía autoras de dos infanticidios.

Practicado el correspondiente reconocimiento en la casa donde juntas habitaban, se han encontrado enterrados los cadáveres de dos niños hijos suyos.

El juzgado ha comenzado la instruccion del proceso.

Venta de una niña.

Dice *Las Noticias* de Málaga:

«Un hombre, vecino de esta ciudad, vendió dias pasados una hija suya de dos años escasos á cierta persona; pero como habia reclamado en varias ocasiones el importe y solo habia recibido pequeñas sumas, la madre determinó deshacer el singular contrato, y para conseguirlo presentó ayer una denuncia en las oficinas de Vigilancia.»

El Sr. Crestar.

La muerte de este digno ciudadano, ocurrida el jueves, ha sido justamente sentida por cuantos conocian sus bellas cualidades.

Nos explicamos, por tanto, que en la provincia de Búrgos, donde fué gobernador esta muerte se haya sentido sinceramente.

La Diputacion de Tarragona.

Por haber significado algunos diputados su disgusto, á propósito de haber sido llevados á los tribunales los alcaldes de Reus, Tortosa, Valls y Tarragona, ha dimitido su cargo el presidente de la Diputacion provincial.

El estado precario de esta corporacion es desastroso, pues por contingente provincial adeudan los pueblos cuatro millones, y de estos cerca de tres las poblaciones arriba indicadas.

El general Chinchilla.

El general Chinchilla se encuentra enfermo de la *grippe*.

A enterarse de su estado han acudido al palacio de la capitanía general las personas más distinguidas de la sociedad sevillana.

Suicidio.

Ayer se suicidó en Sevilla, degollándose con una navaja de afeitar, el portero del Colegio de sordo mudos.

Un raptor arrepentido.

Algunos periódicos dicen que el jóven aristócrata que se fugó en el mes de Setiembre último, con la hija de una persona muy conocida que vive en la calle de Hortaleza, y á la cual habia dado palabra de casamiento, se niega ahora á cumplirla, por cuyo motivo, el padre de la jóven ha presentado la querella correspondiente en el juzgado.

El raptor ha desaparecido, ignorándose su paradero.

El Dr. Audet puede curar á tu amigo.

La «Gaceta»

Publica la de hoy las disposiciones siguientes:

Reglamento para la contribucion sobre edificios y solares.

Real decreto de Hacienda, cuyos párrafos más importantes adelantamos anoche á nuestros lectores.

Decretos de Fomento.

Los que publicamos anoche.

La cruz de San Fernando.

Reales órdenes de Guerra concediendo la cruz de San Fernando al comandante de Estado Mayor del ejército, D. Juan Picasso y Gonzalez; al comandante de infantería D. Lúcas Hernandez Ruiz, y al capitan de infantería D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, por su heróico comportamiento en la accion librada el 28 de Octubre último contra los moros fronterizos de Melilla.

La Diputacion de Córdoba.

Real órden de Gobernacion confirmando la suspension provisionalmente decretada en 26 de Noviembre del año próximo pasado del presidente de la Diputacion de Córdoba, Sr. Quintana, de los vocales de la comision provincial Sres. Carrillo, Muñoz, Velasco, Gamero Cívico, del Rio, García Cubero, Gallego, Gutierrez Ravé, Serrano, de la Bastida, Castejon y Aguilar Reyes, remitiendo el expediente á los tribunales; levantando la suspension á los Sres. Torrico y Merino, y apercibiendo á los señores Prado, Moreno (D. Rafael), Cabrera (don Juan), Ariza, Manzanares, Torrico, Galan, Merino, Castilla, Cárdenas, Matilla, Castro, Calvo, Cabello, Prados y Galan.

Registrador de la Propiedad.

Real órden de Ultramar nombrando registrador de la Propiedad de Camarines Sur, en el territorio de la Audiencia de Manila, á D. José Conejos D'Ocon, que desempeña el de Nueva Ecija.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA).

Tranquilidad.

Roma 26 (11'38 mañana).—En vista de las noticias tranquilizadoras que se reciben de la de isla Sicilia, el gobierno ha dispuesto que regresen á sus guarniciones de la Península cuatro regimientos de infantería.

Fiebre amarilla.

Buenos Aires 26.—A bordo del vapor inglés *Tagus*, se han registrado dos casos de fiebre amarilla.

Noticias de Rio Janeiro dicen que continúa el cañoneo entre los buques insurrectos y los fuertes de la plaza.

Los insurrectos tratan de cortar el acueducto que surte de agua á la capital.

El Home rule.

Lóndres 27 (6'15 mañana).—*The Speaker*, periódico de Gladstone, publica algunos detalles del nuevo proyecto de *Home rule* que aprobarán sin duda los *tories* unionistas. Dicho proyecto concede la autonomía á Inglaterra, Escocia, País de Gales é Irlanda, para los asuntos particulares, quedando confederados para la comun defensa del Reino Unido.

El khedive.

El Cairo 26 (recibido el 27).—S. A. el khedive ha llegado á esta capital, de regreso de su expedicion.—*Fabra*.

Los franceses en Africa.

San Luis del Senegal 25 (recibido el 27).—La ocupacion del Massina es completa. Se cree que se empezarán en seguida fortificaciones en Tambuctu para poner dicha plaza á cubierto de un golpe de mano de los tuaregs. Se establecerá despues sobre el Niger una flotilla de cañoneras que bajen por dicho rio hasta el Gourma y el Gandos.

Visita importante.

Viena 27 (11 m.)—Se atribuye excepcional importancia á la visita del gran duque de Toscana Fernando IV Salvador, y de la gran duquesa Alicia al emperador Guillermo, en compañía del rey de Sajonia.—*Fabra*.

Despacho con S. M.

Esta mañana ha despachado con la Reina el ministro de Estado, participando á S. M. las impresiones contenidas en cartas de Mazagan, respecto del recibimiento hecho á la embajada.

El general Martinez Campos con su séquito debe llegar mañana á Marraskes.

Tambien el ministro de Hacienda ha estado esta mañana en Palacio.

ASUNTOS MUNICIPALES.

Obras municipales.

En la actualidad se están llevando á cabo por cuenta del Ayuntamiento las obras de reparacion y reforma de las calles de Alcalá, Palma, San Vicente y de la Academia; las de las rondas de Toledo y Vallecas; paseos Bajo del Rey, de las Acacias é Imperial; prolongacion de la calle de Ventura Rodriguez, y afirmado de la calle de Andrés de Torrejon.

Las obras de la calle de Alcalá estarán terminadas antes de los próximos dias de Carnaval.

El arreglo de los arrecifes de los paseos de la Castellana, Recoletos y Retiro están concluidos.

Tambien tan pronto como estén acopiadas en otras vías y paseos la piedra partida para emprender las obras necesarias de entretenimiento y reforma, se ejecutarán con toda actividad.

La crisis obrera.

Esta mañana, como sábado, se presentaron en Vallehermoso unos 2.000 obreros solicitando trabajo.

El gobernador repartió 300 papeletas de trabajo del Ayuntamiento, 600 del ministerio de Fomento, y distribuyó 400 contraseñas á otros tantos braceros que serán los primeros en ser admitidos el próximo sábado en las obras municipales del Estado.

El Sr. Aguilera, además, ha dado trabajo á cien obreros, que serán empleados en las obras preliminares que han de ejecutarse antes de dar principio á las de construccion del nuevo Asilo de los Protectores de los Pobres, en los terrenos cedidos por el ministerio de Fomento en la Moncloa.

El barrio de la Prosperidad.

Una comision de propietarios de este barrio ha visitado esta tarde al Sr. Angulo, á fin de interesarle en la pronta realizacion de las obras de ensanche y urbanizacion que allí se necesitan.

El alcalde ofreció hacer todo lo posible por complacer tan justa peticion.

Subasta.

El dia 30 se verificará en la tercera Casa Consistorial la subasta para el arriendo del servicio de conduccion de cadáveres de pobres de solemnidad. La fianza para tomar parte en el remate es de 6.000 pesetas.

Comisiones

La de Estadística estaba citada esta tarde para ocuparse del proyecto del presupuesto para 1894 95 en lo relativo á su servicio.

Tambien se hallaban citadas las comisiones de Hacienda y Espectáculos.

El Sr. Rengifo.

El primer teniente de alcalde Sr. Rengifo ha presentado la dimision.

En el Ayuntamiento se creia que, efecto de las gestiones que se vienen haciendo para que fuese retirada la dimision del señor Rengifo, éste accederia á ello.

Consumos.

Ayer tuvo la renta de consumos un alza de 953 pesetas con 64 céntimos.

Teatro Real.

Mañana, para el turno tercero, que aún no ha oido la ópera de Breton, *Los amantes de Teruel*, se volverá á cantar dicho *spartito*.

En la semana entrante se cantará la ópera de Thomás, *Amleto*, y la nueva de Verdi, *Falstaff*.

Descarrilamiento.

Director CORREO.

San Sebastian 27 (2 tarde).

Ha descarrilado un tren de mercancías entre las estaciones de Zumárraga y Beasain. El guardafreno José Fernandez Rodriguez, ha resultado gravemente herido.

Quedaron siete vagones completamente destrozados, interceptando la vía.

El mixto que debia entrar esta mañana en esta estacion y el expres, aún no han llegado.—*Mencheta*.

El gobernador de Barcelona.

Director CORREO.

Barcelona 27 (1'10 tarde).

El gobernador civil, Sr. Larroca, ha pasado la noche con tranquilidad, observándose mejoría en la herida.

Hoy ha llegado su señora; la recibió muy animoso, sentado en la cama.

En junta de médicos, éstos han convenido en que antes de fin de Febrero estará curado el paciente.—*Mencheta*.

Euskal-Jai.

Jugaron esta tarde Machin y Pasieguito (azules) contra Elícegui y Tandilero (colorados).

El partido lo llevaron de calle los colorados, por quienes salió el dinero.

Los azules quedaron en 28 tantos.

Mañana, á las once, se verificará el gran partido entre Portal y Chiquito de Abando contra Irún y Pedrós.

Anarquista detenido

Director CORREO.

Barcelona 27 (4 tarde).—Urgente.

Ha sido detenido en Gracia un anarquista llamado Matey, que era el encargado de recaudar los fondos para socorrer á los compañeros detenidos.

Matey ocultó á Codina despues del atentado del Liceo.—*Mencheta*.

Firma de Hacienda.

Hoy ha firmado S. M. un decreto del ministerio de Hacienda, nombrando interventor de Hacienda de Granada, á D. Ignacio Freigero, jefe de negociado de primera clase de la Intervencion general.

Para esta vacante ha sido nombrado de real órden D. Alejandro Bardají, tenedor de libros de la Ordenacion de pagos del ministerio de Hacienda, y para esta plaza á D. Luis Maffiotte, que lo es de la de Sevilla.

Entre los periodistas se ha dicho que ha firmado el ministro otros decretos, pero nosotros no lo sabemos.

Habla hoy *El Liberal* de disgustos que dice ocurridos en la oficialidad de algunos barcos de la escuadra que acompañó á su salida de Melilla al general Martinez Campos.

Dice haber oido que por una órden equivocada ó mal entendida, toda la oficialidad de uno de nuestros mas poderosos barcos habia solicitado, individualmente, su retiro, y que en otro de los buques, tambien la oficialidad habia hecho alguna manifestacion de desagrado contra uno de los tripulantes de á bordo, no perteneciente al cuerpo general ni á los cuerpos especiales de la Armada.

Por ambos sucesos—añadíase—se está instruyendo sumaria.

No conocemos el fundamento de estos rumores acogidos por *El Liberal;* y de todos modos creemos que el incidente no tendrá la importancia que se le atribuye.

El general Sr. Borbon ha cumplimentado hoy á S. M. la Reina.

SS. MM. la Reina y el Rey han estado esta tarde en la Salve del Buen Suceso.

Esta tarde ha conferenciado con el señor Moret, en el ministerio de Estado, el embajador de Italia.

El Sr. Montero Rios no ha llegado á Madrid, sino que desde Córdoba ha seguido su viaje á Lourizan.

Esta noche hay banquete en la legacion Argentina.

Los tranvías.

Está mereciendo todo género de elogios la acertada medida ordenada por el señor Ruiz Jimenez, teniente alcalde del distrito del Hospicio, prohibiendo fumar dentro de los coches tranvías.

En las principales poblaciones de Europa, y en Barcelona, no se fuma en los tranvías ni Rippers; así es que la prohibicion en los de Madrid nos parece conveniente.

BALANCE DEL DIA

Ayer aconsejábamos á nuestros lectores no confiasen demasiado en los optimismos de las últimas noticias de Tánger y de Mazagan, y hoy, sin insistir en este punto, nos limitamos á llamar la atencion sobre algunas cartas fechadas, al parecer, en Tánger, y publicadas en periódicos de importancia de Europa, en las cuales se discuten con bastante detenimiento las reclamaciones de España al Sultan desde un punto de vista que pudiéramos llamar marroquí. Y tienen de notable esas cartas ó artículos, que en ellas se repite lo que ya el príncipe Araaf dijo al general Martinez Campos, insistiendo en ciertas afirmaciones relativas al contrabando de armas, de que nosotros no hemos querido nunca hacernos cargo, porque no las hemos tenido por exactas. Verdad es que en esta discusion se alegan, á falta de pruebas, textos de periódicos españoles, telegramas de sus corresponsales en Melilla y otra porcion de cosas, que hubiera sido mejor omitir, ó al ménos publicar con la debida reserva; pero se omite decir que esos asertos no los aceptó nunca el general Martinez Campos, ni los admitirá como buenos el embajador en Marruecos.

Por lo demás, en cuanto se viene diciendo de intervencion de otras potencias, el gobierno no se ha visto en el caso de rechazarla, pues si por alguna se pensó en invocar esta intervencion, no ha encontrado acogida en ningun gabinete europeo, ni en caso contrario, España lo hubiera admitido.

No es exacto que el Sr. Sagasta se haya quedado hoy en casa por padecer un resfriado.

Ha salido como todas las tardes (hoy ha paseado en la Casa de Campo), y su salud continúa siendo buena.

Algunos creen que los disgustos en el personal de algunos barcos de la escuadra, son un retoño de algo que ya se sintió, á raiz del decreto del Sr. Beranger sobre no recordamos qué nuevas preeminencias concedidas al cuerpo de maquinistas; pero si es esta la causa del disgusto ú otra ó no hay ninguna, lo ignoramos.

Segun nuestras noticias parece que, en efecto, se estudia en el ministerio de la Guerra una nueva organizacion de la Caja de Ultramar.

Aun cuando no está acordado si será suprimida ó no dicha dependencia, hemos oido decir que ocurrirá lo primero, y que se creará una nueva seccion, de cuya jefatura es probable se encargue el general Monroig, la cual dependerá directamente de la Subsecretaría de dicho ministerio.

Con esta reforma parece que se trata de corregir algunas de las deficiencia que hoy se observan en su actual organizacion y además resultará una apreciable economía para el Tesoro público.

La reclamacion presentada por Rusia con motivo de los decretos de 31 de Diciembre último, concediendo á las naciones que tienen pactados convenios con nosotros, las ventajas contenidas en los tratados que empezaron á regir en 1.° de Enero; ventajas que no alcanzan á aquel imperio, ha asumido carácter completamente amistoso, creyéndose que no llegará el caso de que las relaciones comerciales entre España y Rusia sufran modificacion importante.

Consejo de ministros no creemos se celebre hasta el lunes ó martes.

Las noticias de Barcelona no añaden ningun perfil nuevo á lo ya conocido; salvo que las autoridades dicen que no se ha producido allí la alarma de que se ha hablado por algunos corresponsales.

En los círculos de periodistas se creia esta tarde que el ministro de Hacienda habia ido esta mañana á Palacio para firmar el decreto sobre el concierto económico.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 27 DE ENERO DE 1894
COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios

	Dia 26	Dia 27	Diferencia
4 0/0 perpét. int. c.	67 15	67 30	+ 0'15
Id. fin mes........	67 10	67 30	+ 0'20
Id. fin próximo....	67 20	67 40	+ 0 20
4 0/0 perp. ext. c...	77 00	77 10	+ 0 10
Id. fin mes........	77 00	77'15	+ 0 15
Id. fin próximo....	»	»	
4 0/0 amortizable..	77'00	»	
Billetes Cuba 1886.	107 85	107 90	+ 0'05
Billetes Cuba 1890.	96 00	95 95	— 0'05
Banco de España..	372 50	»	
Banco Hipotecario.	»	»	
Id., obligacio. 5 0/0	»	»	
Id., cédulas 5 0/0..	»	98'50	
Id., cédulas 4 0/0..	81'90	81'90	»
Compañía arrendataria de tabacos.	162'75	162'50	— 0'25

Cambios sobre el extranjero.

PARÍS...... { A la vista, 22 75 por 100, beneficio al papel
A 8 d/v., 00'00 por 100, id.
LÓNDRES. { A la vista, libra esterlina, 30'90 pesetas.
A 8 d/v., id., 00'00
A 60 d/v., id., 00'00
A 90 d/f., id., 00'00

Premio del oro: 19'00 por 100

Aspecto de la Bolsa

Se ha visto más firmeza en la contratacion de los efectos públicos.

Sus cambios cotizados señalan alguna mejora sobre los que eran corrientes estos últimos dias.

Sin embargo, la doble al próximo en el corto movimiento que existe de la contratacion á fecha no pasa de diez céntimos, lo cual es pequeña márgen para colocacion de capitales en esta clase de operaciones.

Guarda relacion con el estado de la Bolsa de hoy la mejora aunque insignificante del 4 por 100 exterior en París, cuyo cambio, segun el telegrama oficial, es de 62'88 por 100, que ayer solo alcanzaba á 62'81.

El beneficio de los francos no ha pasado hoy de 22'75 por 100; y las libras en cheque sobre Lóndres se han cotizado á 30'90 pesetas una,

Las acciones del Banco de España, en partida, lo han sido á 372 50 y 373 por 100.

Las de Tabacos, en los mismos cambios, esto es, de 163 á 162'50.

El curso de los efectos públicos ha sido el siguiente:

El 4 por 100 interior al contado, entre 67'25 y 40, terminando á 67'30.

A fin mes, de 67'20 á 30, y á fin del próximo, 67'35 y 40, y con prima de 50 céntimos, á 68'25.

La Deuda exterior al 4 por 100, de 77'05 á 77'15, terminando á 77'10 al contado, y rigiendo los mismos cambios á la próxima liquidacion.

No se ha cotizado en partida la Deuda amortizable.

Los billetes de Cuba de 1886, entre 107'85 y 108 por 100, cerrando á 107'90.

Los de 1890, á 96 por 100 y 95'95.

Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario, á 98'50, y las del 4 por 100, á 81'90.

Despues de la Bolsa

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 67'35, dinero; fin del próximo, 67'40, dinero.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 27 (3'10 tarde).

Interior, 4 por 100, 67'21.—Exterior, 4 por 100, 77'27.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 108'00.—Cubas, 1890, 96'00.—Nortes, 27'90.—Colonial, 00'00.—Francia, 25'20.—Orense, 00'00.—*Arnús*.

(DE LA AGENCIA FABRA).

París 27.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 62'87 1/2.

Lóndres 27.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63'13.

EL TIEMPO

Instituto Central Meteorológico

Enero 27, á las cinco de la tarde.

El anti-ciclon de las Azores permanece estacionario, y se extiende por el Atlántico y hasta el centro de la Península. En el Mediterráneo prosigue su rumbo el secundario de ayer, produciendo mal tiempo en las Baleares y lluvia en algunos puntos de Levante. Por el Noroeste y Norte de Irlanda no cesan de pasar depresiones.

La temperatura máxima ayer fué de 14° en Málaga y las mínimas de hoy como sigue:

Sória 8° bajo cero.
Segovia, 7° idem.
Teruel, 6° idem.
Valladolid, Salamanca y Albacete 4° idem.
Búrgos, 3° idem.
Ciudad-Real, 2.° idem.
El Escorial, 1° idem.

En Madrid el dia ha sido muy bueno, de viento flojo del Norte al Este y algunas nubes.

La temperatura máxima llegó á 7°5, y la mínima á 1°4 bajo cero.

Es probable que el tiempo sea bueno, de temperatura moderada y vientos bonancibles del Este.

El director, *Arcimis*.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 2° sobre 0.
A las doce de la misma, 10° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 8° sobre 0.
La máxima fué de 11° sobre 0.
La mínima de 1° bajo 0.
El barómetro marca 712 milímetros.—Buen tiempo.

CHARADA.

Un *primera dos tres cuarta*
á un *tres cuatro* regaló
una *prima dos* de almendra
que en casa de Prats compró.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solucion mañana).

Solucion á la charada de ayer.
A BA LO RIO.

LA Mesa de Fornos

Comida del dia 28 de Enero.

Cubierto de 5 pesetas.

Puré de cangrejos.
Mayonesa de salmon.
Emincé de vaca á la cazadora.
Macarrones á la napolitana.
Pichon á la diabla.
Cajita de Chantilly y dulce.

CULTOS

Santo de mañana.—San Julian, Obispo de Cuenca.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Salesas (San Bernardo), donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, preces y reserva.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpétuo.

En el Cristo de la Salud fiesta á San José, predicando por la tarde el Sr. Cano.

En el Asilo de la Santísima Trinidad id., predicando el señor rector.

La Santa Escuela de María, establecida en la iglesia del Caballero de Gracia, celebra misa de Comunion á las ocho y media de la mañana. Se suplica la asistencia.

En la Catedral habrá misa conventual á las nueve y media.

En las parroquias habrá misa mayor á las diez con esplicacion del Evangelio.

En la Capilla Real idem á las once.

En la iglesia parroquial de San Ildefonso continúa la novena y será orador el señor Guerra.

En San Martin novena rezada á San Blas al toque de oraciones.

En los Servitas ejercicios piadosos á las tres y media de la tarde, predicando el Sr. Vililla.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastian ó del Henar en Santa Catalina de los Donados.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

TEATRO REAL.—72 de abono.—T. 3.°—A las 8.—*Los amantes de Teruel.*

ESPAÑOL.—83 de abono.—T. impar.—A las 8 1/2.—*Los polvos de la madre Celestina.*

A las 4 1/2.—La misma.

COMEDIA.—4.ª série.—A las 8 1/2.—*La de San Quintín.*

A las 4 1/2.—*Mariana.*

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—*La bruja.*

A las 4 1/2.—*Catalina.*

PRINCESA.—1.ª série.—T. 1.°—A las 8 1/2.—*Andréa.*

A las 4 1/2.—T. 2.°—*Cariños que matan.*—*Miró, especialista.*

MODERNO.—A las 8 1/2.—T. par.—*Les cloches de Corneville.*

LARA.—5.ª série.—T. 2.° impar.—A las 8 1/2.—*Ludovico y Ataulfo ó la velada de Los Angeles.*—A las 9 1/2.—*La cáscara amarga.*—A las 10 1/2.—*El señor gobernador.*—A las 11 1/4.—Segundo acto.

A las 4 1/2.—T. 1.° par.—*Ciertos son los toros.*—*La casa de baños* (dos actos).—*Ludovico y Ataulfo ó la velada de Los Angeles.*

APOLO.—A las 8 1/2.—*Cosas de Apolo.*—Danza serpentina.—A las 9 1/2.—*Los descamisados.*—A las 10 1/2.—*El dúo de La Africana.*—A las 11 1/2.—*El Guirigay.*

A las 4 1/2.—*El señor Luis el Tumbon ó despacho de huevos frescos.*—*Los descamisados.*—La serpentina española, por la señorita Campos.—*Los aparecidos.*

ROMEA.—A las 8 1/2.—*La isla de San Balandran.*—A las 9 1/2.—*Château Margaux.*—A las 10 1/2.—*Clases especiales.*—A las 11 1/4.—*Oro, plata, cobre y nada.*

A las 4.—*La gran vía.*—A las 5.—*Bazar de novias.*—A las 6.—*Certamen nacional.*—A las 6 3/4.—*Clases especiales.*

GRAN CIRCO GALLÍSTICO (Paseo de Santa María de la Cabeza).—A la una en punto.—Grandes peleas de gallos.

RUSIA (MADRID MODERNO).—Sesiones de patines.—Carreras de trineos con premios.—Tiro de salon.—Tiro automático.—Conciertos.—Abierto el parque todo el dia.

MADRID, IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.—El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.—El 30, para Puerto-Rico, Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor MONTEVIDEO, saldrá de Cádiz el 30.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú á combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghay, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893.—De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

El vapor ISLA DE LUZON, saldrá de Barcelona el 2 de Febrero.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

LINEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor **Joaquin del Piélago**, sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, 13

LOS QUE TENGAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las **PASTILLAS PECTORALES del Dr. Andreu de Barcelona**, y hallarán un prodigioso alivio, tan rápido y seguro, que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja. — *Pídanse en las farmacias.*

SI tienen también **ASMA** ó **SOFOCACIÓN**, usen los **Cigarrillos Balsámicos** y los **Papeles Azoados** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.— *Véase el libro-prospecto que se da gratis.*

CANARIOS
del país á 6 ptas.; garantizando su canto; hembras á 2; holandeses á 12, hembras de éstos á 6. Jaulas á precios baratísimos y liquidacion de todo el género por cesacion de comercio. Se traspasa el local. José María Gurich.—Plaza de Santa Ana, 5.

HERPES
GRANOS picazones, manchas, erupciones, granos, caspa en la cabeza, costras y granulaciones en la garganta ó nariz, molestias en las partes genitales, etc. Curacion con el Anti-herpético Glower, 4 pesetas boticas; Hortaleza, 110 y M. García, Capellanes, 1, Madrid.

PUBLICIDAD UNIVERSAL
(CENTRO)
AGENCIA DE ANUNCIOS
DE RICARDO STORR

Esta casa, **que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase**, *la más antigua* y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo los **anuncios, sueltos y reclamos** para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Se remiten tarifas de precio á quien las pida á las *Oficinas*, **en Madrid**,

CALLE DE S. MIGUEL, 21, DUP.º
PRINCIPAL, IZQUIERDA
Teléfono número 805

Oficiala de modista.—Desea ir á las casas como costurera, bien para hacer ó arreglar vestidos ó coser ropa blanca. Darán razon: Galería de Robles, 8, pral.

En una casa que no es de huéspedes, establecida en la calle de Silva, 16, 2.º derecha, se admite una ó dos personas para vivir ne familia.

MALES SECRETOS
Flujos, Llagas, etc. Curacion 3 dias con la INYECCION KOCH, frasco, 3 ptas. Montera, 32, 1.º *Madrid, y Farmacias*

SE VENDE PAPEL por mayor en la Administracion de este periódico, San Marcos, 30.

BICARBONATO DE SOSA
Químicamente PURO

Reemplaza con ventaja á los llamados específicos, usados en todas las enfermedades del estómago, que es lo que contienen, enmascarado para cobrarlo bien. Caja, **2** y **4** rs. Depósito central: **Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11,** esquina á San Bartolomé.—Venta en las principales farmacias.

Pectoral de Cereza
del Dr. AYER.

Si se toma cuando se está resfriado, se evita la **tos. Cura las toses, las ronqueras** y todas las enfermedades de la **garganta** por rebeldes y crónicas que sean.

Todas las familias deben siempre tener un frasco del **Pectoral de Cereza** en casa, para poder tomar una dosis á los primeros síntomas de un resfriado, y así se evitan un gran número de enfermedades.

En la mayoría de los casos, un frasco del **Pectoral de Cereza** del Dr. Ayer basta para curar la **tos, garrotillo, tos ferina** y todas las enfermedades de la **garganta** y de los pulmones.

EL PECTORAL de CEREZA
del Dr. AYER
Pronto en obrar, seguro en la cura

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

☞ **Póngase en guardia** contra imitaciones espúreas. El nombre de—**"Ayer's Cherry Pectoral"**—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

GRANJA DEL ATANOR
Paseo de Melancólicos 4 (Ronda de Segovia) y calle de Moreno Nieto, 1 (izquierda de la Calzada del puente de Segovia) MADRID

Grandes y escogidas colecciones, á la vista y á eleccion de los compradores, de árboles frutales, de sombra y de adorno, y coníferas de todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y caediza. Especialidad en rosales ingertos. Construccion y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala dentro y fuera de Madrid. Catálogos y noticias en el establecimiento (teléfono 1.141), y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, primero izquierda (teléfono 1.149).

CATARROS, TOS, TISIS Las *Píldoras Antisépticas del Dr. Audet* curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. *Calman la tos, modifican la expectoracion, quitan la fatiga y despiertan el apetito.* **10 pesetas en las boticas.**

3, Esparteros, 3, piso entresuelo
FABRICA DE GUANTES
DE
F. URIARTE
PROVEDOR DE S. M. EL REY

Recomendamos eficazmente á nuestra distinguida y elegante clientela los finos guantes **Glassé** en blanco y perla, propios para baile. Asimismo en piel Suecia puede asegurarse no haber clase tan superior en colorido y finura, por ser fabricacion extranjera hecha de expreso para esta casa.

Para caballero: Guante piel Rusia legítima y garantizado en color y negro, á **5** ptas. el par.

3, Esparteros, 3, piso entresuelo (fijarse bien)

Se vende por mayor en la Administracion de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, papel para envolver.

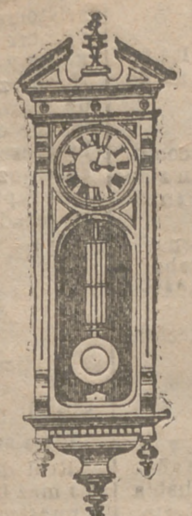

FABRICA
DE
RELOJES
GIROD Y FONTANEZ

ALMACENES
los más importantes de España
POSTAS, 25 Y 27
MADRID

Seccion I.—Relojes de bolsillo

Relojes de precision.—Cronómetros, Cronógrafos, Repeticiones en oro y plata, de las marcas de Losada, Patek, Piquet, Lange, Asmann, Seeland.

Relojes de oro para caballeros y señoras, de las mismas marcas y con ricos decorados de esmalte y piedras finas.

Relojes de plata, de acero, de nikel, en todos precios y clases, en especial de las marcas *Seeland, Roskopf, Donat, Fer, El Cronómetro* y otros.

Relojes con barómetro y despertador.

Relojes con estuche de piel, para coches.

Especialidad en relojes muy pequeños y finos de alta fantasía.

Cadenas de oro, plata y nikel.

Seccion II.—Relojería de pared

Reguladores de pesas y sin ellas, de horas y medias y de horas, medias y cuartos, de todos modelos, tamaños y colores de madera.

Reguladores de precision para relojerías.

Cuadros redondos y ovalados, lisos y tallados, con máquinas de horas y medias; horas, medias y cuartos.

Cuadros de gran tamaño para establecimientos públicos.

Seccion III.—Relojes de sobremesa

Reguladores de sobremesa con péndola compensada al mercurio. Juegos de sobremesa, de mármol y bronce, de madera fina y bronces, relojes de cabecera en estuches finos de piel, relojes de sobremesa, ingleses.

Seccion IV

Relojes á pesas, con cajas ricas de nogal mate ó roble, con ó sin metales, propios para comedores.

Relojes á pesas, llamados de Morez.

Cucos, codornices y otros.

Seccion V

Despertadores franceses y americanos de sobremesa y á pesas.

Seccion VI.—Relojes de torre

Relojes llamados de castillo, propios para casas de labor, ingenios, Ayuntamientos, escuelas, colegios, fábricas, hoteles y palacios.—*Relojes* para iglesias, catedrales, Ayuntamientos, de horas y medias, y de horas, medias y cuartos y repeticiones de horas.—*Campanarios* de hierro forjado y fundido.—*Campanas* de metal Campanil, de propia fundicion.—*Campanas* de metal Font.

Seccion VII

Herramientas, tornos, útiles para todos los trabajos de relojería, platería y grabadores.—*Piezas* sueltas para todas las clases de relojes. Piedras falsas para platería.—*Aceites* para relojería y armería.

Seccion VIII

Cajas de música de nuevo sistema y construccion.

Seccion IX

Talleres para construccion y recomposicion, á cargo de artífices de primer órden, garantizados todos los trabajos.

PRECIOS DE FÁBRICA
Dirigirse á GIROD Y FONTANEZ
POSTAS, 25 *y* 27, *TELÉFONO NÚM.* 19

SOCIEDAD GENERAL
DE
ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan.

SE ADMITEN ESQUELAS
DE DEFUNCION Y ANIVERSARIOS
6 y 8, Alcalá, 6 y 8
Teléfono 517

SOMBREROS, VESTIDOS,
batas, chaquetas, etc. para señora.—Perfeccion y economía.—Por mejora de local, se ha trasladado Nicolasa Yagües,
Galería de Robles, 8, principal

ACABA DE PUBLICARSE
LEYES CIVILES DE ESPAÑA
POR
D. Leon Medina y D. Manuel Marañon
ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID

Novísima edicion refundida, corregida y considerablemente aumentada, con todas las disposiciones publicadas hasta el dia y la jurisprudencia del Tribunal Supremo

Un volúmen en 8.º menor de 1.480 páginas. Contiene el texto del Código Civil y de Comercio, Ley Hipotecaria y su Reglamento, la de Enjuiciamiento civil, la de Organizacion de Tribunales y adicional de 1882, Aranceles judiciales y notariales, ley de aguas, minas, timbre, etc y cuantas disposiciones se hallan vigentes en materia civil y mercantil, con un índice alfabético completísimo. Precio: 10 pesetas en Madrid y 11 en provincias.

De los mismos autores: ***Leyes Penales de España.***—Contiene TODA la legislacion penal vigente, tanto ordinaria como especial. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.

Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administracion de este periódico.

ULTIMA PUBLICACION
DE
EL COSMOS EDITORIAL
ODIO Y AMOR
por Charles Merouvel,
VERSION CASTELLANA DE «EL COSMOS EDITORIAL»

Esta obra forma dos volúmenes de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa y se halla de venta en la casa editorial, Cardenal Cisneros, 63 y 65, Madrid, teléfono 2.267, y en las principales librerías al precio de 5 pesetas en rústica y 6 pesetas encuadernada en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

ANUNCIANTES
LA EMPRESA ANUNCIADORA
Los Tiroleses

se encarga de la insercion de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pídanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo.
Se cobra por meses, presentando los comprobantes.
OFICINAS
Barrionuevo, 7 y 9, entr.º Madrid

Enero 27) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 33

LOS DRAMAS DE LÓNDRES
II
ELENA
POR
PONSON DU TERRAIL

Cuando una recogida se conduce bien y le queda poco tiempo para cumplir su condena, puede obtener el ir á concluirla al Hospicio de sor María, y muchas de las que van suelen quedarse por su propia voluntad despues de concluido su tiempo.

Ahora bien, cada dos ó tres años sor María viene en persona ó envía á una de sus hermanas en buenas obras para visitar á San Lázaro: allí interroga las miserias, sondea todos los infortunios, examina los corazones para ver si son susceptibles de arrepentimiento, y acaba por obtener el permiso de llevarse cuatro, cinco y á veces diez recogidas, ladronas ó mujeres de mala vida. Sor María llega esta noche, segun me ha escrito, y yo iré á recibirla á la estacion del ferro carril.

—Muy bien—dijo Marmuset—pero, ¿cómo entrareis en su lugar en San Lorenzo?

—Lo he pensado mejor y entraré con ella.

—¿Como una de sus hermanas?

—Sí.

—Pero vos no sois religiosa.

—Ciertamente que no.

—¿Y sor María se prestará á un disfraz que es un sacrilegio á sus ojos, ó cuando menos una profanacion?

—Yo tengo un proyecto—dijo Vanda.—Básteos saber que mañana entraré en San Lázaro. Así, dadme vuestras instrucciones.

—Mis instrucciones se resumen en una palabra: *saber*.

—Ya; saber si Elena es como siempre la encarnizada enemiga de Rocambole, ó si ha acabado por convertirse en su amiga.

—Justamente.

—¿Y despues?

—En el primer caso, la dejaremos en su prision.

—¡Ah!

—En el segundo, la haremos salir.

—¡Ah! amigo mio—dijo Vanda sonriéndose—¡yo sé el trabajo que costó hacer salir á Antoñita!

—Lo creo—dijo Marmuset;—así yo no procederé de ese modo.

—¿Cómo entonces?

—Los que le han puesto en San Lázaro pedirán su libertad.

—¿De qué modo?

—Lo más naturalmente del mundo. Escuchadme con atencion; el hombre que vino á París en su busca, es un *detective* llamado sir James Wood. Yo no he sabido su nombre hasta esta mañana. El ha sido el carcelero de Elena, hasta tanto que la jóven ha intentado escaparse.

—Sí, ya sé.

—Despues de su desgraciada tentativa de evasion de la casa que ocupaban en la calle de Louis el Grande, sir James, que tenia otra cosa que hacer en París, y á quien su gobierno ha dado plenos poderes, sir James, digo, se habrá presentado al prefecto de policía ó al jefe de seguridad pública, y habrá obtenido de ellos que hagan encerrar á la señorita Elena por algunos dias en una de las celdas de San Lázaro. ¿Comprendeis?

—Perfectamente—dijo Vanda.—Entonces nada nos apremia.

—Al contrario.

—¡Ah!

—Sir James está á punto de volverse á Inglaterra, y si yo no me aseguro de su persona de aquí á mañana.....

—¿Y cómo hareis?....

—Escuchad—respondió Marmuset.

Y contó entonces á Vanda la idea que habia tenido de disfrazarse de inglés, de robar cien mil francos á Milon, y de poner á sir James en busca del ladron imaginario.

—Eso es bastante ingenioso—dijo Vanda.

—Sí, amiga mia—repuso Marmuset—pero los caprichos de la casualidad pueden burlar mis conocimientos, si no precipitamos los acontecimientos.

—¿Qué quereis decir?

—Sir James cree que el ladron es el *pick-pocket* que ha empleado para robar al pobre Shoking, y esto hará que vaya á extraviarse desde el principio de sus pesquisas: si al mismo tiempo recibe el despacho que espera de Lóndres, de seguro renunciará á perseguir al ladron, y partirá llevándose al niño Ralph y á Elena.

—Pero, ¿estais seguro de que ha robado al niño?

—Completamente seguro.

—¿Y sabeis dónde lo guarda?

—No, pero lo sabré.

En el mismo punto en que Marmuset decia esto, llamaron á la puerta del gabinete y Milon se presentó en ella.

El coloso venia seguido de Shoking, que apenas se atrevia á levantar los ojos del suelo, y que torcia y retorcia el sombrero entre las manos con aire consternado.

—No te aflijas así—le dijo Marmuset—yo te juro que encontraremos á la madre y al niño.

—Al niño, es posible—respondió Shoking con voz lamentable—pero la madre... la pobre Jenny..... ¡con tal que no la hayan asesinado!

Milon, Marmuset y Vanda se extremecieron, y cambiaron entre sí una mirada.

V.

¿Cuál habia sido el resultado del conciliábulo de Marmuset, Milon y Vanda?

Eso es lo que sabremos siguiendo en adelante á sir James Wood.

El *detective* creia tener excelentes razones para sospechar que el ladron de los cien mil francos era el mismo indivíduo que habia empleado algunas semanas antes para robar los papeles á Shoking.

Los agentes de policía y los ladrones de Lóndres se conocen casi todos entre sí.

Un hombre de la importancia de sir James conocia, no solo á los diferentes *pick-pockets* que, cansados de las nieblas ó demasiado perseguidos en su país, pasaban el estrecho y venian á operar en el continente, sino que sabia además cuál era su especialidad.

Unos se dedicaban á saquear los almacenes, fijándose más particularmente en las blondas y encajes; otros solo robaban en los ómnibus; algunos frecuentaban las iglesias, y muchos ejercian su industria en los teatros de más tono.

De aquí se habia seguido el que sir James se forjase una pequeña nomenclatura bastante exacta, en la cual cada ladron estaba designado por su especialidad.

El agente conocia por el momento en París al *Almacenista*, al *Viajero*, al *Devoto* y al *Diletanti*.

Habia además uno á quien llamaba el *Cerrajero*.

El cerrajero, cuyo verdadero nombre era Smit, habia estado empleado en Lóndres en una fábrica de arcas ó cofres fuertes, y ejerciendo este honroso oficio era como habia aprendido su culpable profesion.

Y el cerrajero era precisamente el ladron que habia empleado sir James Wood.

Este hombre habia dicho que se volvia á Inglaterra; pero sir James lo habia visto la víspera misma del robo, rondando por los alrededores del Gran Hotel.

De consiguiente, en su conviccion un solo hombre podia haber abierto sin fractura la caja del maestro Milon, y éste era el cerrajero.

Sir James era un agente de policía hábil, esto no podia negársele, pero con toda su habilidad no podia suponer cosas inverosímiles ni ser adivino: y en efecto era necesario serlo para llegar á saber que Milon se habia robado á sí mismo, ó cosa semejante, y que el robo que le señalaban era un lazo hábilmente tendido.

Cuando el *detective* llegó á París, y se puso en relaciones con el cerrajero para el asunto de la irlandesa, le habia dicho desde luego:

—Yo no estoy al servicio de la policía francesa, y de consiguiente nada tienes que temer de mí. Al contrario, voy á emplearte, y te pagaré bien.

El lector se admirará, sin duda, de esta extraña confraternidad entre los agentes de la autoridad y los malhechores que están encargados de perseguir; pero este fenómeno es harto comun en las naciones que se llaman civilizadas, y muy particularmente en Inglaterra.

Entre el ladron inglés y el agente de policía de Lóndres no existe ninguna animosidad.

Excitados por una lucha incesante, ambos revalizan en destreza, en astucia y en habilidad, y el vencido perdona fácilmente á su vencedor.

Cualquiera otro que no fuera sir James, se hubiera dado el trabajo de recurrir á la prefectura para hacer buscar á Smith, alias el Cerrajero.

Este medio, tan sencillo en apariencia, complicaba la cuestion, y hubiera hecho perder un tiempo infinito; y sir James esperaba de un momento á otro la órden de volver á Lóndres.

De consiguiente no pensó un solo momento en adoptarlo.